



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 097-2021-GG-UPNW

Lima, 26 de octubre de 2021.

VISTO: El Oficio N° 41-VRA-2021 de fecha 25 de octubre de 2021, elevado por el Vicerrectorado Académico de la Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 085-2004-CONAFU de fecha 14 de abril de 2014, el CONAFU autorizó el funcionamiento definitivo de la Universidad Privada Norbert Wiener, y mediante Resolución del Consejo Directivo N° 161-2019-SUNEDU/CD de fecha 11 de diciembre de 2019, SUNEDU le otorga la Licencia Institucional.

El inciso 18) del Artículo 37° del Estatuto Social de la Universidad, señala que son facultades del Gerente General aprobar el reglamento general y reglamento académico general de la universidad; así como, cualquier normativa académica y/o administrativa interna que implique la organización la organización de la universidad.

El Artículo 13° del Reglamento General de la Universidad, aprobado mediante Resolución Gerencial N° 82-2019-RG-UPNWSA de fecha 18 de setiembre de 2019, y modificado mediante Resolución Gerencial N° 03-2020-RG-UPNWSA de fecha 17 de enero de 2020, señala que la Gerencia está a cargo del Gerente General, quien es designado según lo estipulado por el Estatuto Social, realiza la supervisión general de los asuntos académicos, administrativos y de la actividad empresarial de la Universidad”.

El Vicerrectorado Académico de la Universidad, mediante Oficio N° 41-VRA-2021 de fecha 25 de octubre de 2021, informa a la Gerencia General que, para efectos del Licenciamiento de la Escuela Académica Profesional (EAP) de Medicina Humana, se requiere contar con la aprobación del “Programa de Prevención de Enfermedades Infecciosas”, elaborado por el Director de la Escuela Académica Profesional (EAP) de Medicina Humana.

La Gerencia General luego de revisada la solicitud por parte del Vicerrectorado Académico de la Universidad, resuelve aprobar el “Programa de Prevención de Enfermedades Infecciosas” de la Escuela Académica Profesional (EAP) de Medicina Humana de la Universidad Privada Norbert Wiener. Ordenando su inmediata implementación y cumplimiento.

Estando a la Resolución del Consejo Directivo N° 161-2019-SUNEDU/CD, Oficio N° 41-VRA-2021 de fecha 25 de octubre de 2021, y a la normatividad complementaria;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LA ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL (EAP) DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER, que como **ANEXO I** forma parte integrante de la presente resolución. Ordenando su inmediata implementación y cumplimiento.



**Universidad
Norbert Wiener**



ARTÍCULO SEGUNDO. – Remítase un ejemplar de la presente resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Secretaría General y demás autoridades para su conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese, archívese.-

Mg. Olga Flor Horna Horna
Gerente General



**Universidad
Norbert Wiener**

ANEXO 1



Universidad
Norbert Wiener

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE ESCUELA
ACADÉMICO PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

CÓDIGO: UPNW-GAC-PLA-007

VERSIÓN: 01

REVISIÓN: 01

FECHA: 29/10/2021



Universidad
Norbert Wiener

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA



ELABORADO POR	REVISADOR POR	APROBADO POR
Director de la Escuela Académico Profesional de Medicina Humana	Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA		
	CÓDIGO: UPNW-GAC-PLA-007	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 29/10/2021

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
I. PROBLEMÁTICA	3
II. OBJETIVOS	4
III. ALCANCE	4
IV. MARCO LEGAL.....	4
V. JUSTIFICACIÓN.....	5
VI. DEFINICIONES GENERALES	5
VII. PROYECTOS / ACTIVIDADES	6
VIII. INDICADORES Y METAS.....	14
IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	16
X. PRESUPUESTO.....	16
XI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	16
XII. VIGENCIA.....	16
XIII. BIBLIOGRAFÍA.....	17
XIV. ANEXOS.....	18

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA	
	CÓDIGO: UPNW-GAC-PLA-007	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01

INTRODUCCIÓN

Las enfermedades infectocontagiosas son aquellas que se generan por microorganismos como virus, bacterias, hongos y parásitos, que pueden ser transmitidas mediante el contacto directo con pacientes infectados, su sangre o sus secreciones. Dentro de las infecciones más comunes tenemos a la COVID 19, Hepatitis B o C, VIH/SIDA, Tuberculosis, Influenza.

Las infecciones relacionadas con la atención de personas en una entidad de salud pueden ser evitables. Por ello, es necesario que se adopten medidas prevenibles. El personal y los estudiantes que realizan actividades en Centro de Simulación y/o Laboratorios de Ciencias de la salud, así como en los diferentes campos clínicos, se encuentran expuestos a una serie de riesgos y peligros inherentes a esta actividad. El riesgo biológico debido a la presencia de múltiples microorganismos, muchos de ellos multirresistentes a diversos antibióticos, constituye siempre un tema de preocupación en todos los hospitales del mundo.

Es por ello que la EAP Medicina Humana diseña un Programa de Prevención de Enfermedades Infecciosas con la finalidad de que se adopten una serie de medidas de bioseguridad centradas en la prevención del contagio de enfermedades infecciosas, este programa será entendido como una doctrina de comportamiento encaminada a lograr actitudes y conductas que disminuyan el riesgo del trabajo realizado y así poder prevenir el contagio de enfermedades infecciosas.

El presente Programa está elaborado sobre la base de las normas nacionales y los estándares internacionalmente aceptados en materia de bioseguridad y control de transmisión de agentes infecciosos, estableciendo las pautas, recomendaciones y directrices que se deberán llevar a cabo en el Centro de Simulación, laboratorios de Ciencias de la salud y en Sedes Hospitalarias de la Escuela Académico Profesional de Medicina Humana de la Universidad Norbert Wiener, para proteger su salud frente a los riesgos biológicos a los que está expuesto, contribuyendo de manera efectiva a la minimización y control de los mismos.

I. PROBLEMÁTICA

El proceso de formación del personal de salud especialmente del médico es largo y difícil. El estudiante de medicina atraviesa 14 semestres académicos asimilando conocimientos, y hoy en día los construye al lado de su docente para así adquirir conocimiento científico, destrezas, actitudes y valores. Es decir, esta requiere de un adiestramiento multidisciplinario y de adquisición progresiva de competencias clínicas.

Las infecciones relacionadas a la transmisión por contacto directo con pacientes o elementos potencialmente contaminados es un riesgo que está presente en todos los estudiantes que acuden a las instituciones de salud para poder realizar sus prácticas en pre clínicas, externado médico, así como en los internos de medicina cuando ya vayan a realizarlas presencialmente dentro de los hospitales.

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA	
	CÓDIGO: UPNW-GAC-PLA-007	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01

II. OBJETIVOS

II.1. OBJETIVO GENERAL

Prevenir y reducir el riesgo de presentar enfermedades infecciosas en la comunidad universitaria de la Escuela Académico Profesional de Medicina Humana de la Universidad Privada Norbert Wiener.

II.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer el DTC responsable del Cumplimiento del Programa de Prevención de Enfermedades Infecciosas de la EAP de Medicina Humana
- Promover prácticas adecuadas de bioseguridad y prevenir la ocurrencia de infecciones.
- Establecer y estandarizar el uso de las precauciones estándar y uso de técnicas de barrera.

III. ALCANCE

El Programa de Prevención de Enfermedades Infecciosas es aplicable a la comunidad universitaria, sean estudiantes, docentes y trabajadores en general, tanto en las instalaciones universitarias como en las sedes e instituciones de salud (centros de salud, hospitales, etc.) donde se realicen actividades propias de la carrera o profesión.

RESPONSABLE

Directora EAP Medicina Humana

DTC responsable del cumplimiento del Programa de Prevención de Enfermedades Infecciosas de la EAP de Medicina Humana

IV. MARCO LEGAL

1. Ley Universitaria N° 30220.
2. Ley N° 26842; Ley General de Salud.
3. Ley N° 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.
4. Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales
5. Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y sus modificatorias.
6. Ley N° 30947, Ley de Salud Mental
7. Decreto Supremo N° 008-2020-SA que declara el Estado de Emergencia Sanitaria, y sus ampliatorias.
8. Decreto Supremo N° 013 -2006-SA que aprueba el Reglamento de establecimientos de Salud y servicios Médicos de Apoyo
9. Resolución Ministerial N° 1472-2002/Minsa Que Aprueba El Manual De Desinfección Y Esterilización Hospitalaria.
10. Resolución Ministerial N° 753-2004/Minsa Que Aprueba La N° 020-Minsa/Dgsp-V.01 "Norma Técnica De Prevención Y Control De Infecciones Intrahospitalarias".
11. Resolución Ministerial N° 523-2007/Minsa Que Aprueba La "Guía Técnica De Evaluación Interna De Vigilancia, Prevención Y Control De Infecciones Intrahospitalarias".
12. Resolución Ministerial N° 554-2012/Minsa. 2012 que Aprueba La "Norma Técnica: Gestión Y Manejo De Residuos Sólidos En Establecimientos De Salud Y Servicios Médicos De Apoyo".

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA	
	CÓDIGO: UPNW-GAC-PLA-007	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01

V. JUSTIFICACIÓN

Las consecuencias de adquirir algunas infecciones por alguna enfermedad contagiosa pueden ser catastróficas en el sentido de las secuelas que puede tener uno al adquirir dicha enfermedad.

Por ejemplo, adquirir una infección por SARS Cov2, tiene un alto riesgo de complicarse con una neumonía requiriendo posteriormente oxigenoterapia o ventilación asistida con riesgo de alta mortalidad. La adquisición de una infección con el VIH implica una alteración del sistema inmunológico que lleva al riesgo de adquirir una enfermedad que puede ser letal en caso de tener una inmunosupresión severa.

VI. DEFINICIONES GENERALES

Enfermedad infecciosa: Las enfermedades infecciosas son causadas por microorganismos patógenos como las bacterias, los virus, los parásitos o los hongos. Estas enfermedades pueden transmitirse, directa o indirectamente, de una persona a otra. Los signos y síntomas varían dependiendo del organismo causante de la infección, pero a menudo incluyen fiebre y fatiga. Las infecciones leves pueden responder al reposo y a los remedios caseros, mientras que algunas infecciones potencialmente mortales pueden requerir hospitalización.

Bioseguridad: Conjunto de normas y procedimientos relacionados al comportamiento preventivo del personal destinado a controlar los factores de riesgo biológico que se generan en el proceso de atención del paciente.

Grupos de Riesgo: Se da en función de la ocupación de la persona, la cual se clasifica en:

- a) Grupo I, personal cuya labor implica la manipulación directa de sangre y secreciones. Están comprendidos el personal de laboratorio (trabaja con cultivos), el personal de banco de sangre y el personal que labora en sala de operaciones, en el cual está indicado el uso permanente de protección de barrera.
- b) Grupo II, personal que puede exponerse ocasionalmente al contacto de sangre y/o secreciones, no siendo su tarea primaria la manipulación directa de los mismos. Están comprendidos las enfermeras, los médicos, el personal de anatomía patológica y el personal de limpieza. Si se anticipa la exposición a sangre o secreciones debe usar protección de barrera.
- c) Grupo III, personal cuya tarea implica riesgo de exposición, pese a no tener contacto directo con pacientes. Están comprendidos el personal de radiología (salvo aquel que realiza procedimientos invasivos), el personal que realiza ecografías y el personal administrativo en general. Este grupo no requiere usar protección de barrera.

Precauciones Estándar: Son las referidas al cuidado que ha de tener el personal con todo tipo de pacientes (independientemente de su diagnóstico o condición infecciosa) y contemplan el manejo de sangre, hemoderivados y fluidos corporales, como posiblemente contaminados.

Obligatoriedad: Las medidas de bioseguridad del presente Protocolo son de cumplimiento obligatorio y han de ser aplicadas durante la atención de cada paciente independientemente de su diagnóstico o sospecha de enfermedad infecciosa. La utilización de medidas de bioseguridad debe ser rutinaria, evitando el contacto directo con cualquier tipo de secreción o sangre del paciente.

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA		
	CÓDIGO: UPNW-GAC-PLA-007	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 29/10/2021

VII. PROYECTOS / ACTIVIDADES

7.1. GESTIÓN INSTITUCIONAL EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Iniciativa 1: LA DIRECCIÓN DE LA EAP MEDICINA HUMANA, DESIGNARA UN DTC ENCARGADO DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.

Sub iniciativas:

- Se designará responsabilidades

Responsable:

Director EAP de Medicina Humana

Co-Responsable:

DTC encargado del cumplimiento del Programa de Prevención de Enfermedades Infecciosas de la EAP de Medicina Humana

Acciones a Realizar:

1. Se realizará las coordinaciones necesarias con Jefatura de Laboratorios y Material Didáctico de la Universidad Norbert Wiener, Jefatura de Centro de Simulación Clínica de la EAP de Medicina Humana y Oficina de Capacitación y Docencia de las Diversas Sedes Hospitalarias, con la finalidad alinear las acciones y dar cumplimiento a los lineamientos Generales establecidos.
2. Se presentará al DTC encargado de la Coordinación para el cumplimiento del Programa de Prevención de Enfermedades Infecciosas para que la comunidad universitaria lo conozca y tenga en cuenta la importante acción que realizará a favor de la comunidad universitaria
3. La Dirección de la EAP de Medicina Humana comunicará al DTC encargado de la Coordinación para el cumplimiento del Programa de Prevención de Enfermedades Infecciosas acerca de las responsabilidades respectivas.

Iniciativa 2: PROMOCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS LINEAS GUÍA SEÑALADAS EN EL PRESENTE PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS PARA EL CUIDADO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA – EAP DE MEDICINA HUMANA

Sub iniciativas:

- Webinars en Bioseguridad mediante plataforma zoom a la comunidad universitaria de la EAP de Medicina Humana
- Webinars de Enfermedades Infecciosas a la comunidad universitaria de la EAP de Medicina Humana
- Elaboración y difusión de material audiovisual breves en diversos temas de Salud Mental.

Responsable:

Director EAP Medicina Humana

DTC encargado del cumplimiento del Programa de Prevención de Enfermedades Infecciosas de la EAP de Medicina Humana

Acciones a Realizar:

- Promoción



1. Webinars sobre salud mental mediante la plataforma zoom, en temas como:
 - Lavado de Manos
 - Usos de Elementos de Protección Personal (Gorro, Mandil, Lentes protectores, Mascarillas, Mascarilla)
 - Tuberculosis
 - Hepatitis
 - COVID 19
 - Influenza
2. Se elaborará y difundirá material audiovisual en los siguientes temas
 - Cumplimiento de Líneas Guía

1. Lavado de Manos:

Es la medida de bioseguridad más importante. La institución sigue el protocolo de la OMS que determina que, debe de practicarse en los siguientes momentos:

- Antes de entrar al Centro de Simulación, Laboratorios de Ciencias de la Salud y Salas de Sedes Hospitalarias de la Universidad Norbert Wiener. (Anexo N° 1)
- Antes de las tareas antisépticas.
- Después de entrar en contacto con el entorno.

El lavado de manos es de tres tipos: (la técnica es descrita en el Anexo N° 2)

Tipo	Usos
Tipo Social: Su objetivo es eliminar la suciedad y contaminantes visibles. Dura 10 segundos.	<ul style="list-style-type: none"> - Antes y después de proporcionar cuidados al paciente - Antes y después del control de las funciones vitales - Después de usar el baño - Cuando las manos estén visiblemente sucias
Tipo Clínico: Su objetivo es la reducción significativa de la flora transitoria y residente. Dura 60 segundos.	<ul style="list-style-type: none"> - Antes y después de un procedimiento invasivo (haya utilizado guantes o no) - Luego del contacto con sangre y fluidos corporales - Antes y después de la atención de un paciente infectado con gérmenes resistentes - Antes y después de colocarse los guantes
Tipo Quirúrgico: Su objetivo es la destrucción de la flora transitoria y residente. Dura de 3 a 5 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> - Antes de un procedimiento quirúrgico

Fuente: OMS

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA	
	CÓDIGO: UPNW-GAC-PLA-007	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01

2. Uso de Alcohol Gel:

El uso de alcohol gel (con base alcohólica al 70%) es también una medida efectiva. Si las manos no están visiblemente sucias se puede usar alcohol gel. Si están visiblemente sucias o se encuentran manchadas con sangre o fluidos, debe lavarse previamente las manos con agua y jabón.

3. Uso de Guantes:

Deben ser usados para prevenir el contacto directo de la piel con sangre, fluidos corporales, secreciones, excretas u otros, que puedan proceder de alguna actividad realizada en Centro de Simulación, laboratorios de Ciencias de la salud o Sedes Hospitalarias de la Escuela Académico Profesional de Medicina Humana. También se usan guantes antes de tocar membranas mucosas o piel no intacta. Su uso debe ser exclusivo en la atención de cada paciente. Luego del uso, deben ser desechados.

De acuerdo a los diferentes tipos de guantes, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

Tipo	Consideraciones
Guantes de examen clínico: Son de látex, nitrilo o vinilo, ambidiestros y de puño corto. Se usan limpios no estériles.	<ul style="list-style-type: none"> - Destinados para efectuar procedimientos semicríticos (no invasivos), toma de muestra, administración de inyectables, contacto con mucosas y secreciones. - Los guantes de nitrilo se usarán en el caso que el operador sea alérgico a los guantes de látex. - Estos guantes no son reusables. - Deben ser desechados inmediatamente después de usarse.
Guantes quirúrgicos: Son de látex, depositados en sobres dobles individuales. Son estériles y de varios tamaños (5.5 a 9).	<ul style="list-style-type: none"> - Se usan para procedimientos críticos (invasivos), como procedimientos quirúrgicos. - No son reusables. - Deben ser desechados inmediatamente después de usarse.
Guantes de jebe: Son gruesos. No son estériles.	<ul style="list-style-type: none"> - Se usan para limpieza general, descontaminación de instrumentos, equipos y superficies, y manejo de desechos contaminados. - Solo se desechan al presentar deterioro. - Deben ser lavados y desinfectados después de su uso.

Fuente: FDA Staff Medical Glove

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA		
	CÓDIGO: UPNW-GAC-PLA-007	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 29/10/2021

En el uso de guantes debe recordarse lo siguiente:

- Con los guantes puestos no manipular objetos fuera del campo de trabajo.
- Retirarse los guantes inmediatamente luego del procedimiento.
- No toque la parte externa del guante al quitárselo.
- Los guantes de examen clínico y quirúrgico no deben ser reprocesados o reutilizados.
- El uso de guantes no reemplaza el lavado previo de manos.
- Lavarse las manos después de quitarse los guantes.

4. Uso de Protección Respiratoria Personal

El uso de protección respiratoria (mascarillas y/o respiradores) es un complemento de las medidas de control de la transmisión de patógenos por vía aérea y no reemplaza las medidas administrativas y/o de control ambiental que deben implementarse en estos casos.

Para su uso debe tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- Son de uso personal
- Son descartables
- Deben cubrir bien la nariz y la boca
- Deben ajustarse cuidadosamente a la cara para evitar fugas por los bordes (realizar una prueba de ajuste en el caso de los respiradores)
- No deben colgar del cuello o colocarse sobre la cabeza en contacto con el cabello
- Luego de colocados, no tocarlos con la mano

5. Mascarillas

Pueden estar fabricadas en tela o en papel y su función es limitar la propagación de gérmenes de la persona que lo lleva puesto hacia el medio ambiente, ya que captura las partículas húmedas de mayor tamaño (>5 micras) que son expulsadas a través de la boca y/o nariz al hablar, toser o estornudar.

Su uso está indicado en:

En situación de pandemia por COVID 19

En Centro de Simulación durante la permanencia en las instalaciones

En los Laboratorios de Ciencias de la salud durante la permanencia en las instalaciones

En las Sedes Hospitalarias durante la permanencia en las instalaciones

6. Uso de Mandil

El personal que realice actividades en los laboratorios de la Escuela Académico Profesional de Medicina Humana de la Universidad Norbert Wiener, tendrá que encontrarse debidamente uniformado, con el uso del Mandil blanco, colocado por encima de la ropa de trabajo para actividades. Debe tener cuello alto y mangas largas. y debe ser cambiado cuando presente contaminación visible.

Su uso está indicado:

- Dentro de las instalaciones donde se cuente con Laboratorios de Ciencias de la Salud, así como el uso del Centro de Simulación y Sede Hospitalaria de la EAP de Medicina Humana de la Universidad Norbert Wiener.

Para el uso del mandil deben tenerse las siguientes consideraciones:

- Debe ser usado de manera correcta.
- No deben usarse mandiles que se encuentren rotos o visiblemente sucios.
- Está prohibido caminar por los pasillos y otros lugares públicos con el mandil puesto.

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA		
	CÓDIGO: UPNW-GAC-PLA-007	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 29/10/2021

7. Uso de otras Barreras Protectoras:

Uso de Protectores Oculares:

Se tendrán las siguientes consideraciones:

- Se usarán en procedimientos en donde puedan ocurrir salpicaduras.
- Los protectores oculares deben sellar periféricamente los bordes alrededor de los ojos.
- Los protectores oculares deben estar limpios y desinfectados antes de su uso
- Se usarán los gorros plásticos descartables
- Deben cubrir todo el cabello y orejas

8. Prevención De Accidentes Con Punzocortantes

Debe tenerse especial cuidado para evitar cualquier pinchazo o accidente con algún elemento punzocortante, para lo cual han de tenerse las siguientes pautas:

- i. Al usar un elemento punzocortante estar atento durante todo el procedimiento.
- ii. No doblar, romper, manipular, re-encapuchar o separar la aguja de la jeringa.
- iii. No arrojar las agujas o lancetas al tacho de basura. Usar el contenedor rígido para el descarte de agujas y punzocortantes.
- iv. Uso de los guantes y equipos de protección personal en los casos que esté previsto.
- v. El personal y o alumnado de preferencia debe estar vacunado contra la Hepatitis B.

9. Uso de Antisépticos:

9.1 Definición de Términos

- **Antisépticos:** Compuestos químicos inorgánicos que combaten la sepsis mediante inhibición del crecimiento de los microorganismos sin llegar a destruirlos necesariamente. Utilizados sobre la piel y los tejidos para detener el crecimiento de microorganismos endógenos (flora residente), no deben destruir los tejidos.
- **Bacteriostasis:** Inhibición del crecimiento bacteriano.
- **Biocarga:** Grado de contaminación microbiana de un dispositivo u objeto antes de su esterilización o destrucción.
- **Contaminación cruzada:** Transmisión de microorganismos desde un paciente a otro y desde un objeto inanimado a un paciente y a la inversa.
- **Descontaminación:** Limpieza y desinfección o proceso de esterilización que se efectúa para convertir los objetos contaminados en aptos y seguros para su uso.
- **Desinfección:** Proceso físico o químico de destrucción de la mayor parte de los microorganismos patógenos, excepto las esporas bacterianas; se utiliza en los objetos inanimados, pero no en los tejidos.
- **Desinfección de Alto Nivel:** Proceso que destruye todos los microorganismos, excepto un elevado número de esporas.
- **Desinfección de Nivel Intermedio:** Proceso que inactiva las bacterias vegetativas, incluyendo M. Tuberculosis, y la mayoría de los hongos y virus, pero no las esporas bacterianas.
- **Desinfección de Bajo Nivel:** Proceso que destruye la mayoría de las bacterias, algunos hongos y ciertos virus, pero no los microorganismos resistentes, como M. Tuberculosis o esporas bacterianas.
- **Desinfectantes:** Agentes que destruyen las formas vegetativas o en crecimiento de los microorganismos, eliminándolos por completo de los objetos inanimados.
- **Bactericida:** Destruye las bacterias gramnegativas y grampositivas, a no ser que se especifique lo contrario. La acción puede ser específica para ciertas especies de bacterias.
- **Esporicida:** Destruye las esporas.
- **Fungicida:** Destruye los hongos.

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA	
	CÓDIGO: UPNW-GAC-PLA-007	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01

- **Viricida:** Destruye los virus.
- **Esporas:** Estado inactivo, pero viable, de los microorganismos en el ambiente. Ciertas bacterias y hongos se mantienen en esta forma hasta que el ambiente es favorable para el crecimiento vegetativo. El estado de esporas es muy resistente al calor, a los tóxicos químicos y a otros métodos de destrucción.
- **Estéril:** Sin microorganismos, incluidos las esporas.
- **Esterilización:** Procesos que permiten destruir todos los microorganismos patógenos o no, incluidas las esporas.
- **Infección:** Invasión del cuerpo por microorganismos patógenos y la reacción de los tejidos a su presencia y a las toxinas que generan.
- **Infección Cruzada:** Infección contraída por un paciente a partir de otro paciente o del personal de salud y/o contraída por personal de salud a partir de un paciente.
- **Infección Nosocomial:** Infección adquirida o relacionada con el hospital, que no existe cuando el paciente ingresa al recinto sanitario. La infección puede localizarse en la herida quirúrgica o como complicación no relacionada con una intervención quirúrgica.
- **Microorganismos:** Organismos vivos, invisibles al ojo humano, que incluyen bacterias, hongos, virus, protozoos, levaduras y mohos.
- **No estéril:** Objeto inanimado que no ha sido sometido a un proceso de esterilización, envoltorio externo de un paquete que contiene un artículo estéril.
- **Técnica estéril:** Métodos para prevenir la contaminación por microorganismos y mantener la esterilidad durante el procedimiento quirúrgico.
- **Solución desinfectante:** Cualquier sustancia o proceso que se usa principalmente en objetos no vivientes para destruir gérmenes, como virus, bacterias y otros microbios que pueden causar infecciones y enfermedades. La mayoría de los desinfectantes son productos químicos fuertes, pero a veces se puede usar calor o radiación.
- **Surfanios:** Desinfectante para techos, paredes y pisos. Dilución: 20 ml en 8 litros de agua dura y 10 ml en 4 litros de agua dura.
- **Formol al 40%:** Dilución al 10%, 4 ml de agua destilada 1 ml de formol para pieza patológica.
- **R44 Removedor de óxido:** Dilución 50 ml en 1 litro de agua destilada. Inmersión durante 4 horas, luego enjuagar con abundante agua destilada.
- **DD1 Enzimático anios:** Dilución 22 ml en 5 litros de agua destilada. Inmersión 15 minutos (es corrosivo).
- **Detergente Endozime:** Dilución 30 ml en 4 litros. Inmersión de 2 a 3 minutos.
- **Isocri:** Dilución 10 ml en 1 litro de agua destilada. Inmersión 10 minutos
- **Hipoclorito de sodio:** Dilución 1 ml en 9 ml. Inmersión 10 minutos.

10. Limpieza y Desinfección de Ambientes

La Universidad Norbert Wiener, cuenta con responsables de limpieza y desinfección para el total de cuartos y ambientes institucionales.

La limpieza de áreas comunes se realizará por lo menos una vez al día. La limpieza de áreas asistenciales o de procedimientos se realizará una vez por turno y de manera inmediata cuando existan derrames de sangre y fluidos.

11. Esterilización y Desinfección de Material e Insumos Médicos

La Universidad Norbert Wiener, garantiza la esterilidad de los materiales e insumos médicos que según el protocolo necesiten estar estériles para su uso.

El material que puede ser reutilizado debe ser identificado por la jefa del área de cada servicio, siendo responsable de la limpieza, desinfección y frecuencia con que se realizará la desinfección de los materiales.

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA		
	CÓDIGO: UPNW-GAC-PLA-007	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 29/10/2021

Cada equipo y material que puede esterilizarse, debe ser lavado en un detergente enzimático, manteniéndose sumergido durante el período indicado por el fabricante, antes de ser enviado a esterilizar.

12. Manejo de Residuos

Los Residuos se han clasificado según su peligrosidad en:

- Biocontaminados.
- Comunes.

En la Universidad Norbert Wiener, se realizan las fases de acondicionamiento, segregación, transporte interno y almacenamiento. Para las fases de transporte externo y disposición final se han contratado servicios de terceros.

Los residuos biocontaminados se segregarán en tachos con bolsas rojas, los residuos comunes en tachos con bolsas negras. En cada ambiente, por lo menos deben ubicarse dos tachos: uno con bolsa roja y otro con bolsa negra.

Debe cumplirse con el protocolo de transporte interno en los horarios y las vías previstas. El mantenimiento y limpieza de este almacén se encuentra a cargo del personal de limpieza.

Las bolsas serán entregadas al servicio contratado para el efecto, con el llenado respectivo de la documentación específica para tal fin.

Todas las bolsas negras conteniendo residuos, serán entregadas al servicio de recojo de basura municipal para su eliminación respectiva.

13. Bioseguridad en Centro de Simulación y Laboratorio de Ciencias de la Salud

Se cumplirá las indicaciones referidas por las áreas respectivas.

En el laboratorio de Ciencias de la Salud, tener en cuenta:

- Las puertas del laboratorio deben mantenerse cerradas.
- En la puerta de ingreso al laboratorio debe colocarse el símbolo de Bioseguridad.
- No se autorizará ni permitirá la entrada de niños en las zonas de trabajo del laboratorio.
- Solo tendrá acceso a las zonas de trabajo el personal autorizado y con funciones específicas.

Protección del personal:

- El personal usará en todo momento el uniforme dentro del laboratorio.
- Se usarán guantes protectores apropiados para todos los procedimientos que puedan implicar contacto directo o accidental con sangre, líquidos corporales, materiales potencialmente infecciosos o animales infectados. El personal deberá retirarse los guantes una vez utilizados, respetando las normas de asepsia y seguidamente se lavará las manos.
- Después de manipular materiales y/o especímenes infecciosos, así como antes de abandonar las zonas de trabajo del laboratorio, el personal deberá lavarse las manos.
- Se usarán gafas de seguridad, mascarillas, viseras u otros dispositivos de protección cuando sea necesario proteger los ojos y el rostro de salpicaduras e impactos.
- Está prohibido usar los elementos de protección del laboratorio (guantes, gafas, otros) en lugares exteriores como cafeterías, oficinas, biblioteca, sala para el personal y baños.
- Siempre se usará calzado cerrado.
- Está prohibido comer, beber, fumar, aplicar cosméticos o manipular lentes de contacto, dentro de las áreas de trabajo.
- Está prohibido almacenar alimentos o bebidas para consumo humano en las zonas de trabajo del laboratorio.

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA		
	CÓDIGO: UPNW-GAC-PLA-007	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 29/10/2021

- La ropa protectora de laboratorio no se guardará en los mismos armarios que la ropa de calle.

En las Zonas de Trabajo:

- El laboratorio se mantendrá ordenado y libre de materiales no relacionados con el área.
- La limpieza y descontaminación de las superficies de trabajo del laboratorio deberá realizarse por lo menos una vez al día e inmediatamente después de un derrame. Para ello, se elaborará y seguirá un procedimiento escrito para la limpieza de derrames.
- Todos los procedimientos deberán ejecutarse teniendo en cuenta la utilización de las Técnicas Microbiológicas Adecuadas.
- Todos los procedimientos técnicos deberán realizarse procurando reducir al mínimo la generación de aerosoles y gotículas.
- Emplear técnicas adecuadas para evitar la dispersión de material infeccioso, garantizando su correcto almacenamiento.
- Se debe hacer uso correcto de los homogenizadores, agitadores, mezcladores y desintegradores ultrasónicos.
- Está estrictamente prohibido pipetear con la boca.
- Tampoco se colocará ningún material en la boca ni se pasará la lengua por las etiquetas.
- Usar las centrifugas siguiendo las instrucciones de uso del equipo.
- Todos los reactivos deben necesariamente estar etiquetados y dentro de la fecha uso.
- Todos los derrames, accidentes y exposiciones reales o potenciales a materiales infecciosos se comunicarán al jefe del laboratorio.
- Los recipientes para almacenar material potencialmente infectante, deben ser ubicados convenientemente y poseer capacidad suficiente. Las bolsas de plástico son recipientes apropiados, pero para el material punzo cortante deben usarse recipientes a prueba de pinchazos.
- Los medios de cultivo utilizados deberán descontaminarse (por autoclavado) antes de ser eliminados como residuos sólidos.
- El material infeccioso no debe ser comprimido antes de ser descontaminado.
- Si el material no va a ser descontaminado en el laboratorio, trasladarlo en recipientes sellados, debidamente etiquetados.
- Los pisos y las superficies deben ser sometidos al procedimiento de limpieza y desinfección establecido.

Para el Transporte de muestras:

- Usar recipientes plásticos o de material irrompible, hermético, con tapa rosca.
- Cerrar y sellar el recipiente.
- Realizar la limpieza externa con lejía (1%), luego secar.
- Las muestras se deben colocar en gradillas y ser transportadas herméticamente.
- El embalaje y el transporte de material deberá seguir la reglamentación nacional o internacional aplicable.

14. Protocolo de Actuación en caso de Exposición Ocupacional

Salpicaduras sobre piel no intacta

En caso se produzca una salpicadura de sangre o fluidos corporales sobre una herida o piel no intacta, el trabajador(a) debe lavarse con agua y jabón antiséptico, de manera prolija lo antes posible.

Si la exposición fue sobre mucosa, sólo se lavará con agua.

La persona afectada, debe dirigirse a Tópico donde evaluarán el accidente (forma, circunstancia, cantidad de sangre o fluido con el que tuvo contacto, etc.)

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA		
	CÓDIGO: UPNW-GAC-PLA-007	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 29/10/2021

El personal médico encargado determinará las acciones a seguir.

Accidente Severo por un Punzocortante

En caso haya un accidente severo (corte profundo u otro) con un objeto punzocortante, se debe evaluar y atender inmediatamente al accidentado. Debe evaluarse el accidente (forma, circunstancia, características, elementos involucrados, etc.).

VIII. INDICADORES Y METAS

I. Actividades a realizar

Actividades previas:

- Los Docentes, tutores de cada ciclo y coordinadores de las diferentes asignaturas serán los responsables de promover la participación de la comunidad universitaria a las actividades y cumplimiento del programa.
- Coordinar con el área de Comunicaciones para la Campaña Gráfica de las actividades a realizar dentro de la comunidad universitaria.



OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PROYECTOS/ ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	EVIDENCIA
Prevenir y reducir el riesgo de presentar enfermedades infecciosas en la comunidad universitaria de la Escuela Académico Profesional de Medicina Humana de la Universidad Privada Norbert Wiener.	Establecer el DTC encargado del Cumplimiento del Programa de Prevención de Enfermedades Infecciosas de la EAP de Medicina Humana	La Dirección De La EAP Medicina Humana, Designara un DTC encargado del Cumplimiento del Programa de Prevención de Enfermedades Infecciosas de la EAP de Medicina Humana	(N° de Acta de Reunión de la EAPMH aprobada con designación de DTC encargado del cumplimiento del Programa de Prevención de Enfermedades Infecciosas/N° de Acta de reunión de la EAPMH realizada) X 100	DTC encargado del cumplimiento del Programa de Prevención de Enfermedades Infecciosas	Acta firmada donde se determine el DTC encargado del cumplimiento del Programa de Prevención de Enfermedades Infecciosas
	Promover prácticas adecuadas de bioseguridad y prevenir la ocurrencia de infecciones.	Promoción de las prácticas adecuadas de bioseguridad y prevenir la ocurrencia de infecciones	(N° de Webinars realizados/ N° de Webinars planteados) X 100	04 Webinars por semestre académico	Informe de Webinars realizados
	Establecer y estandarizar el uso de las precauciones estándar y uso de técnicas de barrera.	Monitorizar el Cumplimiento de los integrantes de la comunidad universitaria – EAP de Medicina Humana acerca de las Líneas Guías establecidas en el Programa de Prevención de Enfermedades Infecciosas	(N° de estudiantes monitorizados que cumplan con las Líneas Guías/ N° total de estudiantes) X 100	03 monitorizaciones por cada semestre (Al inicio- Semana 1, intermedio – Semana 7 y al final – Semana 15	Informe de Monitoreo por el cumplimiento de las Líneas Guías establecidas en el Programa de prevención de enfermedades infecciosas

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA		
	CÓDIGO: UPNW-GAC-PLA-007	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 29/10/2021

IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	MES											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	La Dirección De La EAP Medicina Humana, Designara un DTC encargado del Cumplimiento del Programa de Prevención de Enfermedades Infecciosas de la EAP de Medicina Humana												
2	Promoción de las prácticas adecuadas de bioseguridad y prevenir la ocurrencia de infecciones												
3	Monitorizar el Cumplimiento de los integrantes de la comunidad universitaria – EAP de Medicina Humana acerca de las Líneas Guías establecidas en el Programa de Prevención de Enfermedades Infecciosas												

X. PRESUPUESTO

N°	Iniciativas	Presupuesto
1	La Dirección De La EAP Medicina Humana, Designara un DTC encargado del Cumplimiento del Programa de Prevención de Enfermedades Infecciosas de la EAP de Medicina Humana	-
2	Promoción de las prácticas adecuadas de bioseguridad y prevenir la ocurrencia de infecciones	S/. 800.00
3	Monitorizar el Cumplimiento de los integrantes de la comunidad universitaria – EAP de Medicina Humana acerca de las Líneas Guías establecidas en el Programa de Prevención de Enfermedades Infecciosas	
Total		S/ 800.00

XI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El DTC encargado del Cumplimiento del Programa de Prevención de Enfermedades Infecciosas deberá de remitir el informe final del cumplimiento de las actividades, Se entregará el informe semestral de las actividades ejecutadas, la misma que será analizada para la mejora continua.

XII. VIGENCIA

El presente plan entrará en vigencia el 01 de agosto de 2021.

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA	
	CÓDIGO: UPNW-GAC-PLA-007	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01

XIII. BIBLIOGRAFÍA

World Health Organization. WHO Prevención y Control de Infecciones asociadas en la atención de salud. 2017

World Health Organization. Infection prevention and control of epidemic- and pandemic-prone acute respiratory diseases in health care. WHO:Geneva; 2014. Disponible en: http://www.who.int/csr/bioriskreduction/infection_control/publication/en/.

Tang JW y Settles GS. Images in clinical medicine. Coughing and aerosols. N Engl J Med. 2008 Oct 9;359(15). Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/18843121>.

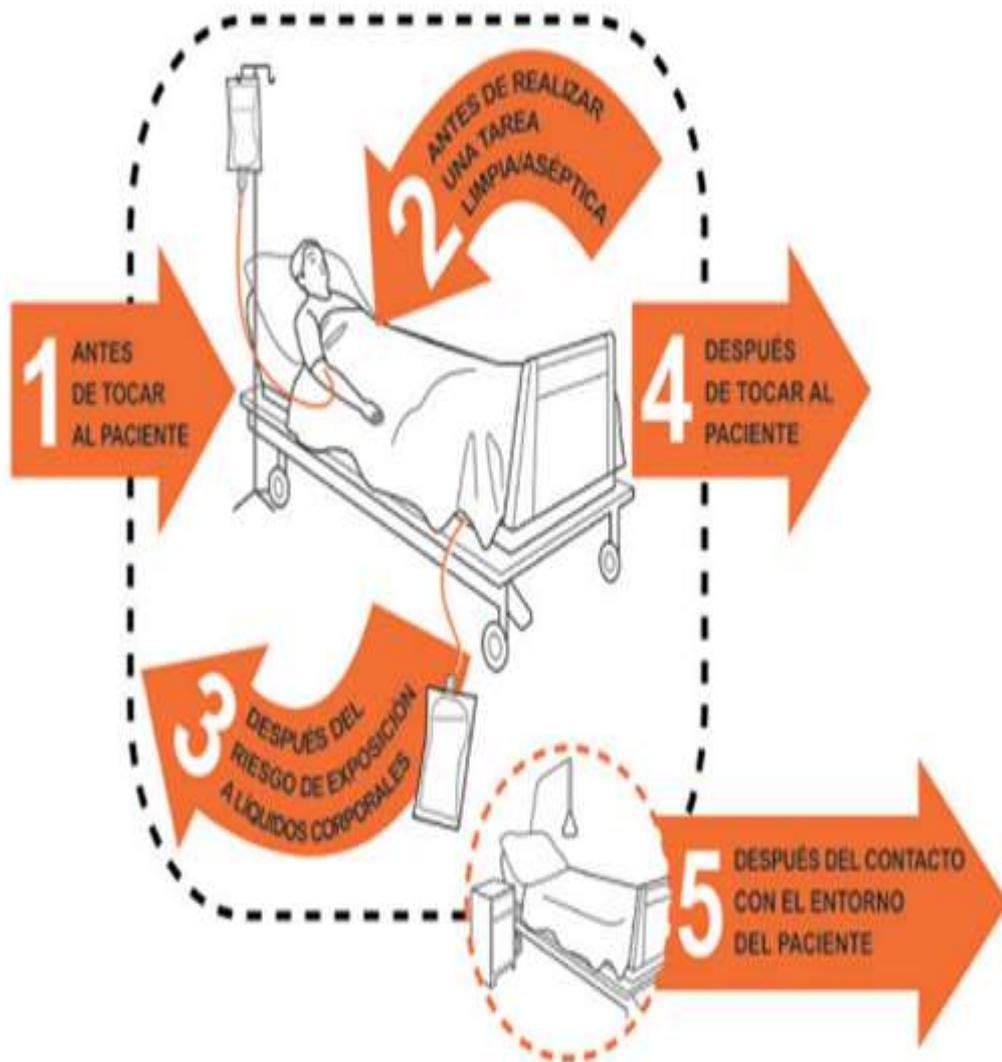
Canadian Agency for Drugs and Technologies in Health. Wear compliance and donning/doffing of respiratory protection for bioaerosols or infectious agents; 2014 Aug 19; Ottawa (N). Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmedhealth/PMH0070174/>.

Tran K, et al. Aerosol generating procedures and risk of transmission of acute respiratory infections to healthcare workers: a systematic review. 2012; PLoS ONE, 7(4), p.e35797. Disponible en: <http://dx.plos.org/10.1371/journal.pone.0035797>



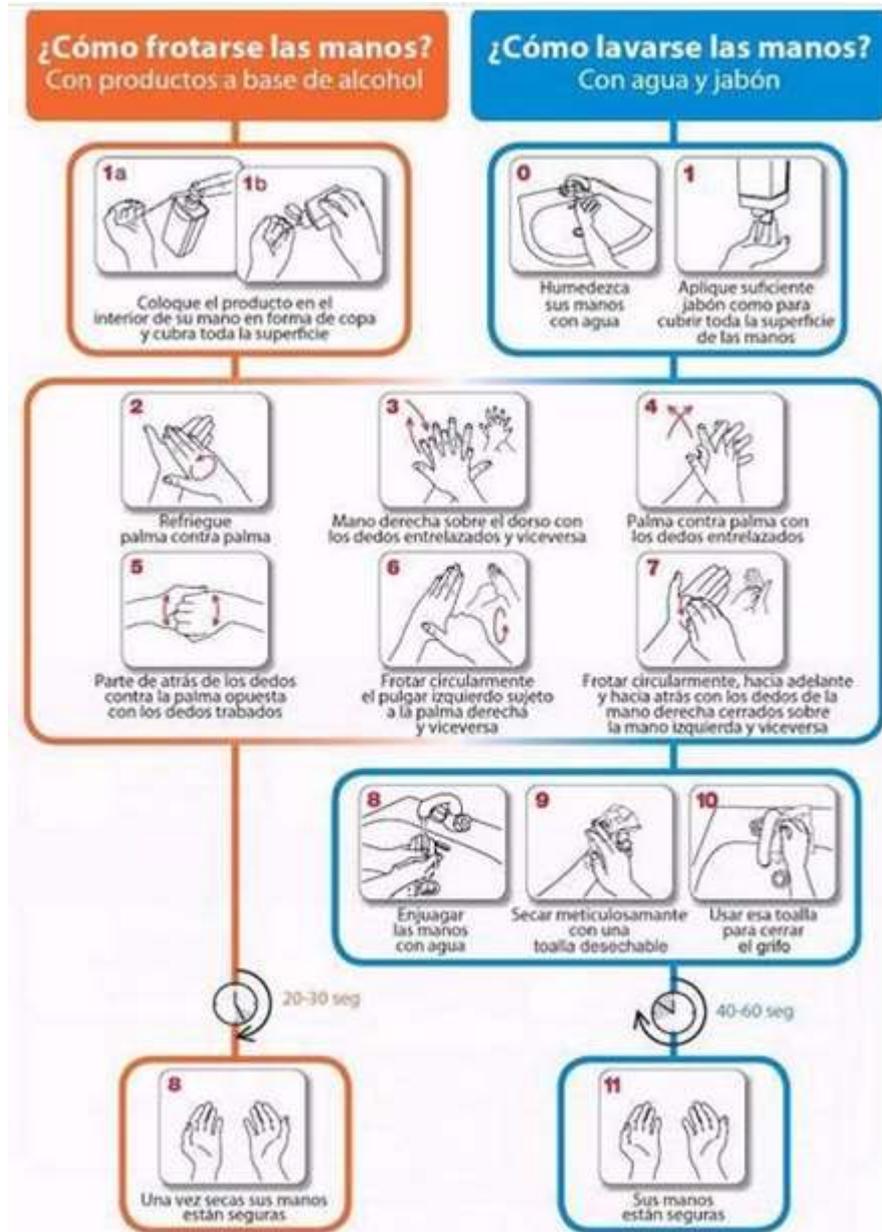
XIV. ANEXOS

Anexo N° 1: Los 5 Momentos de la Higiene de Manos recomendada por la OMS





Anexo N° 2: Desinfección y Lavado de Manos





Anexo N° 3
Colocación y retiro de equipo de protección personal

